

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30227** *IDEAS GESTIÓN Y COMERCIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 33/2009, demanda 159/2008, seguido en el Juzgado de lo Social nº 20 de Madrid, a instancias de Martha Patricia Mena Herrera, contra Ideas, Gestión y Comercio, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 11.09.09 auto en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 12.412,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072312-1